

mas



AD

[Signature]

AYUNTAMIENTO DE
TEMASCALCINGO

🌿 Servir con valores *🌿*
2025-2027

[Signature]

Organigrama

Dirección de Desarrollo Social

X





ÍNDICE

ORGANIGRAMA	3
DIRECTORIO	4
HOJA DE ACTUALIZACIÓN	5
VALIDACIÓN	6

ORGANIGRAMA



Handwritten signature

Handwritten signature

Handwritten signature

Handwritten signature

Handwritten signature

DIRECTORIO

C. VERÓNICA MORENO MARTÍNEZ
PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL

C. EMMANUEL VÁZQUEZ SÁNCHEZ
SÍNDICO MUNICIPAL

C. EVA PACHECO GONZÁLEZ
PRIMERA REGIDORA

C. CRISTÓBAL NAVA TRINIDAD
SEGUNDO REGIDOR

C. LLUVIA VIRIDIANA MARTÍNEZ SEGUNDO
TERCERA REGIDORA

C. SANTIAGO GONZÁLEZ MARTÍNEZ
CUARTO REGIDOR

C. EZEQUIEL GUTIÉRREZ ALVA
QUINTO REGIDOR

C. DELFINO SEGUNDO SEGUNDO
SEXTO REGIDOR

C. YURIDIA ROMERO COLÍN
SÉPTIMA REGIDORA

C. RAMIRO GALINDO REYES
SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO

VALIDACIÓN

AUTORIZÓ

C. VERÓNICA MORENO MARTÍNEZ

PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE TEMASCALCINGO



Presidencia Municipal

VALIDÓ



C. LLUVIA VIRIDIANA MARTÍNEZ

SEGUNDO

TERCERA REGIDORA Y PRESIDENTA
DE LA COMISIÓN TRANSITORIA DE
REVISIÓN Y ACTUALIZACIÓN DE LA
REGLAMENTACIÓN MUNICIPAL

ELABORÓ

C. KATIA ZALDÍVAR GUERRA

DIRECTORA DE DESARROLLO SOCIAL

Dirección de Desarrollo Social

VALIDÓ



C. RAMIRO GALINDO REYES
SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO

VALIDÓ

C. ANGELA VALDÉS MONTOYA
COORDINADORA GENERAL DE
MEJORA REGULATORIA

Coordinación General
de Mejora Regulatoria

HOJA DE ACTUALIZACIÓN

aud

B

O

Salvador

+

El presente Organigrama de la Dirección de Desarrollo Social fue elaborado en la administración 2025-2027.

Fecha de Elaboración: Marzo del 2025.



Handwritten signature

Handwritten signature

Handwritten signature

Handwritten signature

Handwritten signature

© Ayuntamiento de Temascalcingo 2025-2027

DIRECCIÓN DE DESARROLLO SOCIAL

Av. De la paz, esquina con Miguel Hidalgo, Col. Centro, Temascalcingo, México.

Marzo 2025

Impreso y hecho en Temascalcingo, Estado de México.

La reproducción total o parcial de este documento se autoriza siempre y cuando se del crédito correspondiente a la fuente.